

Don Jesús Osorio Peláez (D. N. I. 35.212.222). Las mismas circunstancias.

Don José Enrique Campillo Alvarez (D. N. I. 6.920.552). Las mismas circunstancias.

Don Cipriano García del Río Molina (D. N. I. 28.420.782). Las mismas circunstancias.

Don Federico Garrido Torres-Puchol (D. N. I. 24.077.812). Las mismas circunstancias.

Don Jesús Bernardo Otero Costas (D. N. I. 35.915.599). Las mismas circunstancias.

Don Eladio Montoya Melgar (D. N. I. 27.813.302). Las mismas circunstancias.

Don Cristóbal Mezquita Pla (D. N. I. 39.276.863). Las mismas circunstancias.

Don Jesús Ángel Fernández-Tresguerres (D. N. I. 51.587.550). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Torres Huertas (D. N. I. 351.613). Las mismas circunstancias.

Don Fernando Pérez Mas (D. N. I. 22.312.928). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12767 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioestadística» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioestadística» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Luis Prieto Valiente (D. N. I. 10.498.125).

Excluidos

Don Antonio Pascual Acosta (D. N. I. 25.913.461). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Ramón Ardanuy Albejar (D. N. I. 17.985.046). Las mismas circunstancias.

Don José Antonio Cristóbal Cristóbal (D. N. I. 72.770.867). Las mismas circunstancias.

Don Emilio Rubio Calvo (D. N. I. 17.815.631). Las mismas circunstancias.

Don Fernando Dolado Arnal (D. N. I. 40.802.556). Las mismas circunstancias.

Don Eduardo Berriatua San Sebastián (D. N. I. 9.573.237). Las mismas circunstancias.

Don Luis Parra Guijosa (D. N. I. 25.910.094). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Martín Andrés (D. N. I. 27.199.055). Las mismas circunstancias.

Don Elías Moreno Bas (D. N. I. 24.066.952). Las mismas circunstancias.

Don Miguel Delgado Calvo-Flores (D. N. I. 24.284.368). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Canteras Jordana (D. N. I. 45.050.441). Las mismas circunstancias.

Don Rafael Herreras Pleguezuela (D. N. I. 23.672.234). Las mismas circunstancias.

Don Marco Antonio López Cerdá (D. N. I. 21.615.640). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Montes Suay (D. N. I. 22.502.320). No acredita el pago de 650 pesetas por derecho de examen y formación de expediente.

Don Jesús Basulto Santos (D. N. I. 19.861.090). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Torres Huertas (D. N. I. 351.613). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Fernando Muñoz Valcárcel (D. N. I. 22.371.096). No acredita el pago de 650 pesetas por derecho de examen y formación de expediente. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Carlos María Cuadras Avellana (D. N. I. 40.417.501). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Luis Ramón García (D. N. I. 20.744.801). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12768 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Carmen Galván Bermejo (D. N. I. 1.357.408).
Don Gregorio Aragón de la Cruz (D. N. I. 31.248.438).
Don Claudio A. Otón Sánchez (D. N. I. 22.874.594).

Excluidos

Don José Luis Genovés García (D. N. I. 19.717.503). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Fausto García López (D. N. I. 18.487.646). Las mismas circunstancias.

Don José Luis Bascuas Asta (D. N. I. 17.095.839). Las mismas circunstancias.

Don Javier Banzo Marraco (D. N. I. 17.175.979). Las mismas circunstancias.

Don Jorge Tejeiro Vidal (D. N. I. 32.332.478). Las mismas circunstancias.

Don José Lucio Villavieja Atance (D. N. I. 3.048.467). Las mismas circunstancias.

Don José Ramón García-Talavera Fernández (documento nacional de identidad 7.743.756). Las mismas circunstancias.

Don Pablo Román Rodríguez. La instancia carece del número del documento nacional de identidad. Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.